



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
PROCURADURÍA
Quito –Ecuador

RESOLUCIÓN RCJ-S.O. 0120 N° 023- 2023
Quito, 9 de junio de 2023

Msc. Viviana Pérez y
Msc. Stalin Espinel,
Presente

De nuestra consideración:

La Comisión Jurídica en sesión del 8 de junio de 2023, da lectura a la comunicación fechada en Quito, el 29 de mayo de 2023; y **RESUELVE:** Informar a los peticionarios que el **REGLAMENTO PARA LA PROMOCIÓN DEL PERSONAL DE APOYO ACADÉMICO TITULAR DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR**, fue tratado y aprobado en esta Comisión, habiendo sido remitido al señor Rector para su tratamiento en el H. Consejo Universitario mediante **RESOLUCIÓN RCJ-S.O. 034 N° 045- 2022**, en correo del 2 de diciembre de 2022, y reenviada en correo del 5 de abril de 2023.

Particular que se comunica para los fines pertinentes.

Atentamente,

Dr. José Luis Terán Suárez, PhD.
DECANO FACULTAD DE JURISPRUDENCIA
CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

Dr. Ramiro Acosta Cerón
PROCURADOR
SECRETARIO DE LA COMISIÓN